



Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
Fallo

De conformidad con lo establecido con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, se anexa a la presente acta el Dictamen Técnico – Económico el cual consta de 03 hojas, se emite el siguiente:

FALLO

Por ser propuestas solventes y cumplir con las especificaciones técnicas, así como en los tiempos de entrega y garantizar el cumplimiento de las obligaciones respectivas se da a conocer el fallo correspondiente asignándose por partida como a continuación se detalla:

Partida	Propuesta	Subtotal antes de IVA
1	Capacitación y Consultoría MAJOCO S.A. de C.V.	\$ 48,998.14
2	Capacitación y Consultoría MAJOCO S.A. de C.V.	\$ 219,827.59
3	Jocelyn Pamela Vargas San Vicente	\$ 126,724.14
4	Capacitación y Consultoría MAJOCO S.A. de C.V.	\$ 437,068.97
5	Jocelyn Pamela Vargas San Vicente	\$ 126,724.14
6	Educación para resistir el uso y abuso de drogas y la violencia A.C.	\$ 218,534.48
7	Capacitación y Consultoría MAJOCO S.A. de C.V.	\$ 43,103.45
8	Jocelyn Pamela Vargas San Vicente	\$ 140,517.24
9	Jocelyn Pamela Vargas San Vicente	\$ 218,965.52
10	Jocelyn Pamela Vargas San Vicente	\$ 629,310.34
Total:		\$ 2,209,774.01

Los precios antes descritos con completamente en moneda nacional, antes de IVA.

Se comunica que la fecha para la firma de los contratos será dentro de los 10 (Diez) primeros días naturales a partir de la publicación del presente fallo.

ATENTAMENTE. –

LIC. OMAR CARRAZCO CHÁVEZ.
SECRETARIO EJECUTIVO CONSEJO
ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.



**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
Dictamen Técnico-Económico**

De conformidad con lo establecido con el artículo 35 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, el artículo 42 de su Reglamento y la Clausulas Vigésimo Sexta y Vigésimo Séptima de las Bases de la presente Licitación, se procedió a la evaluación de las ofertas Técnicas – Económicas recibidas por la convocante el día 24 de junio del 2021, resultando el siguiente análisis:

Propuesta Técnica				
Solicitado en Bases		Educación para resistir el uso y abuso de drogas y la violencia A.C.	Capacitación y Consultoría MAJOCO S.A. de C.V.	Jocelyn Pamela Vargas San Vicente.
1	Especificaciones y características de los bienes, cada concepto descrito deberá cumplir con las especificaciones requeridas en las bases. Apegarse al Anexo 1 A.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
2	Carta donde garantice lo especificado en la cláusula tercera de las presentes bases. (formato libre)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
3	Currículum del licitante.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
4	Balance General del ejercicio fiscal inmediato anterior, así como la Opinión de Cumplimiento del SAT (32D).			
5	El Anexo 3 donde bajo protesta de decir verdad declara que no se encuentra en los supuestos que establece el artículo 37 de la Ley.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
6	Escrito donde manifieste bajo protesta de decir verdad que su compañía licitante o persona física no tiene adeudos pendientes con el Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango dentro de un lapso de tiempo de tres años atrás a la fecha de la licitación y que no cuenta con procedimientos legales iniciados ante las autoridades correspondientes por parte del Gobierno del Estado (formato libre).	Si cumple	Si cumple	Si cumple
7	Carta bajo protesta de decir verdad, de no adeudo fiscal en el formato señalado como Anexo 9.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
8	Carta bajo protesta de decir verdad donde el proveedor se compromete a entregar los bienes en caso de resultar con asignación, y que son de buena calidad de acuerdo a su ofrecimiento dentro de propuesta técnica. (formato libre).	Si cumple	Si cumple	Si cumple
9	Carta bajo protesta de decir verdad, en que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Durango, de toda responsabilidad civil, mercantil, penal o administrativa, que en su caso se ocasione derivado de la infracción de derechos de autor a nivel nacional e internacional. (formato libre)	Si cumple	Si cumple	Si cumple
10	Carta compromiso, que de ser asignado responderá por los vicios ocultos que puedan presentar los bienes asignados.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
11	En cumplimiento del Artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, el licitante deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad, donde el declara que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, al momento de la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un Conflicto de Interés. En caso de que el licitante sea persona moral, dichas manifestaciones deberán presentarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad.	Si cumple	Si cumple	Si cumple

Propuesta Económica				
Solicitado en Bases		Educación para resistir el uso y abuso de drogas y la violencia A.C.	Capacitación y Consultoría MAJOCO S.A. de C.V.	Jocelyn Pamela Vargas San Vicente.
1	Anexo 2	Si cumple	Si cumple	Si cumple
2	Garantía	Si cumple	Si cumple	Si cumple
3	Carta Compromiso acerca del tiempo y la forma de entrega.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
4	Carta de sostenimiento de precios durante 30 días hábiles.	Si cumple	Si cumple	Si cumple
5	Carta donde indique nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico donde se le podrá hacer notificaciones	Si cumple	Si cumple	Si cumple



**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
Dictamen Técnico-Económico**

Part.	Descripción	Cant.	Educación para resistir el uso y abuso de drogas y la violencia A.C.	Capacitación y Consultoría MAJOCO S.A. de C.V.	Jocelyn Pamela Vargas San Vicente.
1	FORMACIÓN CONTINUA: CURSO PARA OTROS OPERADORES DERECHOS HUMANOS Y AMPARO PARA PERSONAL DE COMISIÓN ESTATAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS	1	No participa	48,998.14	No participa
2	FORMACIÓN CONTINUA: DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, TRATA DE PERSONAS, DIVERSIDAD SEXUAL Y PERSONAS VULNERABLES PARA POLICÍA ESTATAL	1	No participa	219,827.59	No participa
3	FORMACIÓN CONTINUA: MANDOS MEDIOS PARA POLICÍA ESTATAL	1	No participa	No participa	126,724.14
4	FORMACIÓN CONTINUA: DIPLOMADO EN DERECHOS HUMANOS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, TRATA DE PERSONAS, DIVERSIDAD SEXUAL Y PERSONAS VULNERABLES PARA POLICÍA MUNICIPAL	1	No participa	437,068.97	No participa
5	FORMACIÓN CONTINUA: MANDOS MEDIOS PARA POLICÍA MUNICIPAL	1	No participa	No participa	126,724.14
6	FORMACIÓN CONTINUA: JUSTICIA CÍVICA PARA POLICÍA MUNICIPAL	1	218,534.48	No participa	No participa
7	FORMACIÓN CONTINUA: CURSO DE LENGUAJE DE SEÑAS DE 911 PARA OPERADORES 911	1	53,879.31	43,103.45	51,724.14
8	FORMACIÓN CONTINUA: CURSO TALLER DE ACTUALIZACIÓN PARA POLICÍA DE INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	1	No participa	155,172.41	140,517.24
9	FORMACIÓN CONTINUA: CURSO TALLER DE ACTUALIZACIÓN PARA PERITO EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	1	No participa	No participa	218,965.52
10	FORMACIÓN CONTINUA: CURSO TALLER DE ACTUALIZACIÓN PARA AGENTES DEL MINISTERIO PÚBLICO EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	1	No participa	No participa	629,310.34
Total, antes de IVA:			11,998,275.92	14,238,918.97	272,413.79

Del análisis cualitativo realizado a la documentación técnica y económica presentada por los participantes se determinó lo siguiente:

- Propuesta Técnica – Económica de **Educación para resistir el uso y abuso de drogas y la violencia A.C.**, sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las



**Secretariado Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
Dictamen Técnico-Económico**

bases de la presente licitación, para las partidas **6 y 7**, sin embargo, no se adjudica la partida 7 por que se presentó mejor propuesta por otro participante, por lo que se adjudica únicamente la partida **6** de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Segunda de las bases de licitación, No presento propuesta para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 8, 9, y 10.

- Propuesta Técnica – Económica de **Capacitación y Consultoría MAJOCO S.A. de C.V.**, sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, para las partidas 1, 2, 4, 7 y 8, sin embargo, no se adjudica la partida 8 por que se presentó mejor propuesta por otro participante, por lo que se adjudica únicamente las partidas 1, 2, 4, y 7 de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Segunda de las bases de licitación, No presento propuesta para las partidas 3, 5, 6, 9, y 10.
- Propuesta Técnica – Económica de **Jocelyn Pamela Vargas San Vicente**, sí cumple con las condiciones solicitadas y los requisitos exigidos en las bases de la presente licitación, para las partidas 3, 5, 7, 8, 9 y 10, sin embargo, no se adjudica la partida 7 toda vez que existe mejor propuesta por otro participante, por lo que se adjudica únicamente las partidas 3, 5, 8, 9 y 10, de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Segunda de las bases de licitación, No presento propuesta para las partidas 1, 2, 4 y 6.

Se da por terminado el presente dictamen dando así cumplimiento a lo dispuesto por la normativa vigente para el Estado.

Durango, Dgo. A 29 de junio del 2021.

A t e n t a m e n t e . –

Lic. Brisa Ivete Calderón Román.
Directora Administrativa del SECESP.

Lic. Luis Enrique Martínez Gallegos.
Coordinador de Adquisiciones y
Licitaciones del SECESP.